

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**FUENLABRADA**

OFERTAS DE EMPLEO

D. Francisco Javier Ayala Ortega, alcalde-presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

Decreto

Visto el informe del coordinador del Servicio de Recursos Humanos de 12 de septiembre de 2023, he resuelto:

Primero.—Anular el tribunal nombrado por resolución número 2023/4219, de 21 de julio de 2023, visto que procede la abstención de la vocal suplente D.^a M.^a Mercedes Galán Casado, por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y nombrar un nuevo Órgano de Selección, integrado por las siguientes personas:

- Presidenta titular: D.^a Encarnación Morata Novillo.
Presidente suplente: D. Juan Miguel Zambrana Santos.
- Secretario titular: D. Óscar Bueno Feito.
Secretaria suplente: D.^a Montserrat Murillo Rodríguez.
- Vocal titular: D.^a Araceli Quintana Ramos.
Vocal suplente: D.^a M.^a Gracia Sánchez Martín.
- Vocal titular: D.^a Francisca Masero González.
Vocal suplente: D.^a M.^a Isabel Polo Lancho.
- Vocal titular: D.^a M.^a Esther Cid Calero.
Vocal suplente: D.^a Silva Clavel Díez Delgado.

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Segundo.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitiva correspondiente a la convocatoria de una plaza de Oficial Carpintero del Ayuntamiento de Fuenlabrada, de personal laboral fijo, en régimen de turno libre, correspondiente a la OEP de Estabilización del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus OOAA por el procedimiento de concurso de méritos de la disposición adicional sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, que figura como Anexo I.

Tercero.—La lista definitiva (Anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesto en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Fuenlabrada, a 13 de septiembre de 2023.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, Eulalio Ávila Cano.

(02/15.777/23)

